

## CERROS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## CERROS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion num. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## DISCURSO

pronunciado por el señor CASTELAR, con motivo del mensaje á la corona, sobre la politica general del gobierno, el dia 8 de Julio de 1879.

(Conclusion.)

No tendria derecho á tacharos de reaccionarios, sino hubierais partido de lo existente, y aceptado como los genuinos conservadores las instituciones mismas á cuyo establecimiento no concurrierais, pero enamorados de un dogmatismo incompatible con la idea y con la naturaleza de los verdaderos estadistas, echásteis las bases de una política de restauracion que os ha obligado á mirar la libertad como un don del poder y no como un derecho del hombre; la ley como una derivacion de principios ó elementos históricos ya olvidados, y no como la alta expresion de la voluntad y de la conciencia pública, siempre vivientes; la soberania nacional, principio de los principios, como un frio esqueleto de no se que constitucion interna, error de los errores; y habeis caido en iguales sofismas que el radicalismo puro, si bien traduciéndolos á la mas estrecha reaccion; habeis olvidado la fuerza de los hechos como si la sociedad se rigiera por fórmulas metafísicas y abstractas; habeis proscrito á los ciudadanos del comicio y del jurado, cuando debierais sostenerles allí para apartarles de la conjuracion y del club; habeis sembrado la division entre clases llamadas á reconciliarse en el seno de una gran democracia; y lejos de merecer, por oposicion á los que os habian precedido, el título de fuerzas conservadoras que consolidan partidos de reflexion que meditan, estadistas de madurez que desarrollan gradualmente el derecho sin perjuicio de la estabilidad, haciendo del Estado como el alma y de las instituciones como la vida de esta nacion ganada al espíritu moderno, habeis sobrepuesto á las realidades vivientes y á sus incontrastables progresos, una escuela artificial y un sistema arbitrario, los cuales, despues de impulsarlo todo hácia atrás, se están cayendo á pedazos y echando sobre vosotros una gran responsabilidad, y sobre nosotros una gran catástrofe.

Y despues de todo, formais parte de la revolucion que maldecis. Vais en ella incluidos como vais arastrados en vuestro tiempo. Nadie sabia por donde vosotros vendriais y vinisteis; nadie sabe por donde nosotros háyamos de volver, y sin embargo volveremos. Nada mas difícil que el enlace de las causas con los efectos y de los efectos con las causas. Así como nuestros nervios se perturban por la formacion de una nube lejana, los gobiernos se deshacen por el influjo de un acontecimiento á veces imperceptible. ¿Qué atomo de la tierra del camino forma la cal de nuestros huesos? ¿Qué hierro se disuelve en nuestra sangre, el de un puñal ó el de un arado? Un suceso de China ó de América, en que no os fijais, destruye el terreno sobre que las bases de vuestra autoridad se ostentan. Una tribu de cafres mata un imperio que no habian podido matar una legion de oradores. Una cometa echada al vuelo allá en Pensylvania recoge un relámpago y revela primero el pararrayos, despues el telégrafo. La Inglaterra se conmueve en sus cimientos y se perturba en sus relaciones económicas mas que por el bloqueo continental de Napoleon, porque un leñador del Potomac ó del San Lorenzo ha encontrado cualquier sencilla máquina que produce mayores cantidades de industria y mas baratas. Como no sabeis el árbol de que cortarán vuestra mortaja, no sabeis el acontecimiento que determinará vuestra derrota. Pero, siendo como sois, una fase transitoria de la revolucion de Setiembre, está previsto y predicho que pasareis todos y que pasareis pronto. La revolucion tendrá, como todas las revoluciones, cuatro períodos verdaderamente dialécticos. 1.º Período de iniciacion; 2.º período de explosion; 3.º período de restauracion; 4.º período de solucion. La historia

no quiere que las soluciones vengan sino despues de la restauracion. Así, señores, el período de preparacion se extiende desde 1863 en que se decide el Retraimiento hasta 1868 en que se decide el combate y la victoria. El período de explosion se extiende desde 1868 hasta 1875 en que las explosiones se cierran despues de haber ensayado todas las fórmulas políticas de la democracia. Pues vuestro período pasará pronto y vendrá tras él necesariamente el período traído por todos y aguardado con paciencia por nuestra fé y por nuestra esperanza, el período de solucion. Pues qué, ¿no os pasma el poder de la revolucion de Setiembre? ¿No os maravilla ver como lo llena todo, como lo inunda todo, como lo absorbe todo? ¿Dónde está la reina que nosotros destronamos? En las tristezas del destierro. ¿Dónde está la unidad católica que nosotros destruimos? En el panteon de la historia. ¿Qué es del partido moderado á quien derrotamos en el puente de Alcolea? Su ilustre y respetado jefe ni se encuentra en el gobierno ni se encuentra siquiera en este sitio. ¿Qué mando militar tienen los cortesanos de la desgracia, el conde de Cheste, el general Gasset, el general Reina? Ninguno. ¿Quién preside el gobierno? Un general de la República. ¿Quién preside la Camara? El autor inmortal del Manifiesto de Cádiz. ¿Quién es el segundo en esta situacion, quizás el heredero presunto? El segundo cabo en Madrid de la revolucion de 1868, el capitán general de la República que anunció á Cuba la abolicion inmediata de la esclavitud concebida y proyectada por aquellos gobiernos. Y lo que pasa con los hombres pasa con las ideas. Habeis restaurado en la alta Cámara privilegios de cuna y herencia destruidos luego en vuestros proyectos posteriores; habeis separado los partidos en legales é ilegales para llamarlos luego todos á la legalidad; habeis escrito una ley de imprenta absurda para ver como pasan por sus mallas los vapores incoercibles de las ideas; habeis agitado la opinion contra nuestras soluciones en Cuba para aceptarlas luego; habeis hecho una campaña contra la abolicion de la esclavitud en nuestro tiempo para admitir hoy como satisfaccion á una necesidad suprema y como reconocimiento de un principio inconcuso; habeis negado la soberania de la nacion para admitir la omnipotencia de los Parlamentos; estais vencidos por vosotros mismos. Y por mas que lo impidais por todos los medios, teneis que entregar tarde ó temprano el poder al partido constitucional, es decir, al vencedor de Alcolea, al mas comprometido en la revolucion, al que ha mandado mas tiempo en la ausencia de vuestros ídolos, al vencido el 29 de Diciembre, al enemigo irreconciliable de vuestras ideas, á la negacion radical de vuestra historia. De suerte, que por cualquier camino, la restauracion de Enero tiene que llamar y que traer tarde ó temprano nuevamente á la revolucion de Setiembre.

Y si alguna duda me cupiera de esta verdad inconcusa, desvaneceríala por completo la fase política conocida con el nombre de crisis de marzo, fase política que voy á tratar largamente, si me prestais, como hasta aquí, vuestra benévola atencion. Comprendo que inspire gran desconfianza la historia antigua, al ver la confusion babilónica en que caemos si tratamos de la historia contemporánea. Miles de periódicos, cientos de discursos, la Cámara alta con toda su solemnidad, la Cámara popular con toda su pasion, los ministeriales, si bien reservados, las oposiciones, si bien apasionadas, los ministros salientes y los entrantes y los inamovibles, todos han hablado de la crisis de Marzo, sin dar paz los unos á la lengua, y los otros á la pluma; y á esta hora nadie sabe lo que ha sucedido, y menos que nadie los diputados, obligándose, por razon de nuestro cargo y por mandato de nuestros electores á exigir estrechas cuentas y á apreciar la verdadera responsabilidad. Señores, cuando nos acercábamos al fin de las últimas Cortes, yo dije que este suceso determinaba un período grave, una crisis política y que esta crisis política exigia un árbitro supremo, el

cuerpo electoral. Solamente en nombre de un cambio político se puede destruir un gobierno, sobre todo cuando ese gobierno se destruye para convocar unas Cortes. Pero el hado, el funesto hado que preside los destinos de nuestra patria sin ventura, lo ha dispuesto de otra suerte, y dándonos todas las amarguras y todas las inquietudes de los períodos de transicion y de incertidumbres ha reducido lo que debió ser una alta crisis política á las mínimas y enanas proporciones de una crisis ministerial. Cuando todos esperábamos que se cambiarían las ideas nos encontramos con que solamente se cambiaron las personas. La política es la misma; la personificacion de esa política es distinta. Tenemos derecho á mas. Era necesario que el poder supremo viese si el desarrollo de las circunstancias y el movimiento de la opinion y los sucesos mismos de Europa exigian una política mas liberal ó una política mas conservadora. En mi entender no cabe duda de ninguna clase; en mi sentir, todos los servicios que podia prestar una política conservadora estaban prestados; todos los bienes que podian hacer á la nacion estaban hechos; y los cambios radicales en naciones vecinas, y el estado de la cuestion religiosa, y la decadencia en la Universidad, y el problema de la Imprenta, y el mismo problema electoral exigian con exigencias invencibles una política de franco y sincero liberalismo. Mas puede ser que yo me engañara y que peligros interiores ó exteriores de mí desconocidos exigieran una política mas conservadora que la política interior. Y si esto era necesario, habia que aceptar tal política con energía. Yo de mí sé decir que llegado al gobierno en momentos supremos, creyendo necesario un proceder de reprehension y de combate, lo seguí con resolucion y lo apliqué con energía, por lo cual acepto ante Dios, ante la patria, ante la historia, toda la responsabilidad de aquella política. En el momento de determinar un cambio en las Cortes y en el Gobierno, precisaba determinar tambien otro cambio análogo en la política y en la administracion. Pero conservar la política y cambiar las personas, francamente, eso no tiene ni puede tener explicacion plausible. Las ideas son eternas, los principios sagrados, las teorías y los sistemas como el alma para el cuerpo y el pensamiento para el alma. Señores: mas ideas, principios, sistemas resultarían meras entelequias, entes de razon, como el ente dilucidado, abstracciones meras, si no se les prestara carne, sangre, nervios, calor vital, realidad, su verbo, su encarnacion misteriosa, las personas. Entre los sofismas indudablemente mas acreditados, pero tambien mas vulgares, ninguno tanto como el sofisma de que los principios resultan esenciales á la política y las personas indiferentes. Los principios serán esenciales, pero las personas esenciales tambien. No tienen la altura, la grandeza, la perennidad de los principios, pero son respecto á ellos lo mismo que el cuerpo respecto al espíritu, su revelacion. ¿Es indiferente, por ejemplo, que el imperio se personifique en el príncipe imperial muerto, ó en el príncipe Napoleon su heredero? Pues cuestion de personas. ¿Es indiferente que la monarquía francesa se personifique en el conde de Chambord ó en el conde de París? Pues cuestion de personas. ¿Es indiferente que la República se halle representada por M. Mac-Mahon ó por M. Grevy? Pues cuestion de personas. En Inglaterra, donde las leyes tienen tal fuerza y las instituciones tal impersonalidad, el jefe de los elementos conservadores siempre es uno mismo y otro mismo el jefe de los radicales. Se llamarán Russell y Wellington, «Parlmenton y Derby, Disraeli y Gladstone; pero formarán una dinastía amovible de estadistas, junto á la dinastía inamovible de monarcas. Y realmente no puede cualquier adivinado, sin el ideal en la mente, sin la experiencia en la vida, sin el aguijon de la responsabilidad pura moverse, sin el horizonte de la gloria para alentarse, reducido á llenar un vacío, á sustituir un ausente, á representar una política ajena á su conciencia, exentarse de faltas y de responsabilidades



tremendas. ¿Por qué conservándose la política conservadora liberal, ha caído su representante, su jefe, su personificación, el señor Cánovas del Castillo; por qué? Nadie lo sabe. Y si alguien lo sabe, nadie lo dice. En vano interrogamos á los ministros pasados y á los presentes. Parecen aquellos oráculos de la decadencia pagana prontos á dar toda suerte de respuestas ambíguas á las más concretas preguntas para que á todos los casos y á todos los sucesos se amoldasen. ¿Por qué se fué el señor Cánovas del Castillo? ¿Qué le faltaba? Preguntémoslo con severa imparcialidad. ¿Política indefinida? No, porque la suya tenía tal crédito, sobre todo en ciertas regiones: que le sobrevivió y aun dura. ¿Resolución de continuar? No, porque temperamentos de su temple no ceden ni á la fatiga ni al desaliento. ¿Mayoría en las Cámaras? Poco antes de caer tuvo en el Senado y en el Congreso la votación más nutrida, más compacta, más numerosa que registran los fastos de los combates ministeriales. ¿Por qué cayó? Nadie lo sabe, ó si todo el mundo lo sabe, nadie se atreve á decirlo. No quiero creer que haya habido una especie de conspiración militar, pacífica contra el carácter demasiado civil que según algunas lenguas, tenía el anterior ministerio. De haberla, bien castigados quedaban los vencedores con su propia victoria, pues en ningún tiempo el estado mayor general del ejército apareció tan malcontento como ahora. No quiero creer que en el seno de la anterior situación existieran esas rivalidades personales que destruyen aquí todas las situaciones. El señor ministro de la Gobernación era íntimo amigo del presidente del Consejo, y con decir esto está dicho todo, pues el anterior ministro de la Gobernación pasa, y con razón, por el fénix de los amigos. Así; pues, no había pretexto siquiera para un cambio. Y sin embargo, de improviso, el orador que riñera aquí batallas tan gigantescas, el estadista que acabara la guerra civil, el fundador de las instituciones vigentes, el hombre teórico y práctico de la restauración desaparece por misteriosa manera, y le reemplaza un general venido de Cuba, más con ánimo de sostenerlo, que con ánimo de sustituirlo. Señores, de continuar el partido liberal-conservador, no conozco solución alguna como el Sr. Cánovas del Castillo en el palacio de la calle de Alcalá, y el Sr. Martínez Campos en la Capitanía general de la Habana. Autor el uno de la política dominante, debía llevarla hasta sus últimas consecuencias; autor el otro de la paz de Cuba, debía procurarnos hasta sus últimos resultados. Pero caído el uno, se ha quebrantado mucho su fuerza; y elevado el otro, se ha quebrantado todavía más su prestigio. Y esa mayoría tiene tres ó cuatro cabezas, y esta Cámara, apenas nacida, siente caer sobre sí las angustias de la muerte, y ese partido liberal conservador se ha desorganizado, y una crisis nueva nos amenaza, y nuevas elecciones nos amagan, y mil fraccioncillas surgen de la descomposición universal, y en las votaciones públicas se sobrepone una voluntad particular á la dirección del gobierno; y en las votaciones secretas resultan miles de combinaciones inverosímiles é inexplicables, y todo prueba que de un período de organización, de disciplina, de obediencia abajo, de autoridad arriba, pasamos á la anarquía y á la desorganización más completa, como siempre que por cualquier motivo suele prescindirse de las grandes necesidades políticas y de la última realidad histórica. Y no creáis que lo hecho puede con tanta facilidad deshacerse; no creáis que lo sucedido tiene ni puede tener remedio. Los partidos no son esqueletos de un gabinete de anatomía, recomponibles con alambres y medios artificiosos cuando se desorganizan y descomponen; los partidos son seres vivientes que, si pierden sus órganos, caen sin poderlo remediar en las descomposiciones de la muerte. Por manera que habeis traído con esa crisis tantos males sobre vuestra propia política, sobre vuestra organización, sobre vuestras huestes, y no sabeis ni qué ni quien ha producido esa crisis.

Y ahora voy á tratar del general Martínez Campos. Yo aplaudo á todo gobierno que lo envíe á competencias guerreras. Nosotros lo enviamos á Gerona primero, á Valencia luego, á Cataluña más tarde, y en todas partes nos sirvió con lealtad y con pericia. Mandadlo á Cataluña y os tomará la Seo de Urgel. Mandadlo al Centro y os tomará Cantavieja. Mandadlo al Norte y vencerá. Mandadlo á Cuba y os traerá la paz, ese presente del cielo. Pero en política

no le mandéis á ninguna parte, porque desconoce las leyes, las instituciones, los hombres, todo cuanto necesita conocer. Yo tiemblo por las instituciones parlamentarias, desde que el general Martínez Campos se encuentra al frente del gobierno. Una corazonada suya puede perdernos á todos. Yo no le perdonaré nunca una de sus genialidades, la más célebre, lo que él cree verdadera revelación celeste. Si hubiera oído á los prudentes quizá no tendríamos argumento alguno contra la restauración, traída por otros medios más legítimos. Hoy el ejemplo dado en Sagunto por el general Martínez Campos tienta á muchas ambiciones y aguijonea muchas impaciencias. ¿Qué diferencia entre el sentido de legalidad que tiene la República francesa y el sentido de legalidad que tiene la monarquía española. En Francia, presidente de la República M. Grevy, por no haber tomado parte en la revolución de Setiembre, y en España, presidente del Consejo el general Martínez Campos por haber tomado parte en la asonada de Sagunto.

¡Ah! señores. Vuestra rica lengua ha dado á los demás idiomas europeos muchas, muchísimas palabras. Los partidos se llamaban por motes, como cabezas redondas, en tiempo de la primera revolución inglesa, descamisados en tiempo de la revolución francesa, wighs ó lecheros, torys ó bandidos, jacobinos del sitio donde se celebraba un club célebre, girondinos de la tierra donde sus principales jefes habían nacido, centros derecha é izquierda, por el lugar que ocupaban en las Cámaras, rosa blanca ó rosa encarnada por el distintivo que tenían como verdes y azules, por el color que usaban allá en el circo de Constantinopla. Nosotros hemos dado á todas las lenguas para designar los partidos modernos, los nobles nombres de liberal y progresista, como hemos dado la palabra intransigente, la palabra pronunciamiento y la palabra camarilla, que tal como la escribimos nosotros se escribe hoy en todos los pueblos civilizados y en todas las lenguas cultas de Europa. No temais, sin embargo, señores, que teniendo ya cierto sentido esa palabra la use yo en esta discusión. La he pronunciado con ánimo de descartarla y combatiría. No hay camarillas en el sentido malo que tiene la palabra; no las hay, por consecuencia no las denuncio. Si las hubiera con verdad, las denunciara con entereza; porque nadie me gana, ni puede ganarme, ni aquí ni fuera de aquí en ese valor cívico que arrastra así el puñal de los demagogos como el rayo de los omnipotentes. Pero hay un partido formado fuera de las elecciones, fuera de la prensa, fuera del Parlamento, en la sombra tal vez de los palacios, un partido como aquel que atacaron mil veces los grandes ministros británicos cuando decidieron á la reina Victoria á cambiar de servidumbre, un partido empeñado en que el poder real tenga en nuestro tiempo y en nuestra política una influencia personalísima vedada por la naturaleza de nuestras instituciones y por los límites infranqueables del régimen constitucional. Y ese partido, que denuncio aquí en uso de mi derecho, está empeñado en que no gobierne una personalidad brillante como el Sr. Cánovas ni un partido político como el partido constitucional, sino una serie de situaciones indecisas é intermedias en las cuales brille más aquello que en apariencia aman con idolatría, y que en realidad desacatan y profanan con escarnio. La historia nos presenta mil ejemplos de partidos así, de influencias así, de sectas más ó menos visibles empeñadas en llevar dentro de una constitución escrita tal ó cual poder fuera de sus naturales límites. Tales agrupaciones poderosas, quieren á toda costa, no una política de parlamento, no una política de idea, no una política de partido, quieren, bajo apariencias constitucionales, una política personal. ¿Os acordais del partido del rey, que se formó en tiempo de Jorge III de Inglaterra? Tomaba éste las riendas del poder á los veintidos años, y creía que, extranjero su predecesor ó predecesores, y nacido él en Inglaterra, nadie con tantos derechos á imponer una política propia y personal á su patria. Y en torno de esta aspiración real se formó un partido del rey. Los gentiles hombres, los pajes, toda la servidumbre le mantenían en esta idea, y le murmuraban al oído cuando le veían pasar esta palabra: «Jorge, señor, sed verdaderamente rey.» Lo fué. El gran Pitt, que brillaba con luz propia, y que dirigía los negocios del Estado con alto sentido político, se vió proscripto del po-

der, y lanzado á los honores inútiles de la Cámara alta, de los títulos nobiliarios, y al ocio de las pensiones cuantiosas; los amigos personales del rey, aunque faltos de palabra y de autoridad en el Parlamento, sucedieron á los ministros de naturaleza parlamentaria; y de tales errores gravísimos resultó que el régimen constitucional llegara á tomar las apariencias del régimen absoluto, que la dominación en la América continental se perdiera por el desprecio de las leyes y la imposición de irregulares tributos; que los conflictos entre el monarca y el Parlamento se prolongaran por espacio de veinte años amenazando con escenas semejantes á las escenas de los Estuardos; que los partidos comenzaran por una desorganización completa y atomística para concluir por una de esas poderosísimas coaliciones que se imponen tarde ó temprano á los poderes más altos y que recaban las más brillantes, pero también las más peligrosas victorias.

La política imperante se descompone como yo había esperado siempre que se descompusiera, por descomposición interior. Y no lo dudeis, después de todo lo ocurrido, esa política no tiene más sustitución posible que una sustitución democrática. El error de los errores consiste en considerar la democracia como un partido político cuando en realidad tiene todos los caracteres de un elemento social. Preguntar quién la ha traído es como preguntar quien ha abierto el hondo lecho de los mares ó quien ha dibujado las dentadas crestas de los montes. La ha traído toda la civilización moderna, desde la filosofía hasta la industria. La sociedad es al revés de la ciencia, vive con pocas ideas. Pero cuando recoge una, la agota en todas sus manifestaciones y en todas sus fases. Y como nada se puede contra la sociedad entera, cual nada se puede contra el Universo material, no hay medio de impedir la difusión de una idea ó el predominio de un elemento verdaderamente social. Desde el siglo VII hasta el XIX todas las resistencias á las ideas sociales han sido inútiles. Cuanto no hicieron los Carolingios para oponerse á la anarquía feudal, restaurando el imperio romano y cuanto vanos sus esfuerzos, porque el feudalismo se necesitaba para traer todos los grandes principios de variedad en la historia moderna, los gérmenes del individualismo y los gérmenes de las nacionalidades. ¿Cuánto no hicieron los emperadores de Alemania para oponerse á la organización del pontificado? y se organizó porque respondía á los principios de unidad coexistentes con los principios de variedad en la historia como en la naturaleza. Cuanto no hicieron los señores feudales para contrastar el advenimiento de la monarquía, y las monarquías para impedir el advenimiento de la revolución. Y sobre el feudalismo vino la monarquía, y sobre la monarquía la revolución, porque así tocaba al plan divino del progreso. Pues bien, la fuerza que tuvo del siglo primero al quinto, el imperio; del quinto al décimo, el feudalismo; del décimo al decimotercio, el pontificado; del decimotercio al decimoséptimo, la monarquía, tiene desde el siglo decimoséptimo, que derribó las antiguas instituciones británicas hasta nuestro tiempo, la democracia en toda Europa. Para triunfar definitivamente, para establecerse en bases sólidas, necesita moderarse. Y se moderará. Hace cuatro años pareció una traición las elecciones, y la lealtad suprema á sus ideales y á sus doctrinas el retraimiento. Los pocos demócratas que teníamos representación aquí ó en el Senado, éramos perseguidos por los vejámenes, cuando no por las calumnias de los que más debían reconocer la rectitud de nuestros móviles y la pureza de nuestras conciencias. Hoy el retraimiento queda cada día más abandonado como una política de suicidio, impropia de aquellos que representan, no la desesperación, sino la esperanza. Pues con la política gubernamental sucederá lo mismo. La democracia comprenderá que, ante todo y sobre todo, debe poner la unidad y la integridad de la patria. La democracia comprenderá que las facultades esenciales á todo Estado, que las prerrogativas propias del gobierno y de la autoridad no pueden mermarse ni disminuirse en sus manos. La democracia reconocerá que el orden público es más necesario á ella que á ninguna otra parte de la vida social, y que donde todo toma un carácter impersonal, se necesita un culto más religioso á la autoridad impersonalísima de las leyes. La democracia comprenderá que la aplicación de los dere-



chos naturales en toda su amplitud y el gobierno de las naciones por las naciones mismas en toda su verdad, necesitan con necesidad incontrastable instituciones de deber, como un gran ejército disciplinado y numeroso. La democracia será sintética y atenderá á la estabilidad como al movimiento, y á la autoridad como al progreso. Y especialmente, la democracia española comprendiendo, como he dicho en mi discurso, que solamente son soluciones duraderas las soluciones mesuradas, admitirá la Constitución del 69 que todos hemos reconocido y firmado. Cuando la democracia entre por estos caminos, que entrará, un gran sentido de legalidad sustituirá á su antigua complexión revolucionaria. Y los hombres de buena fé dejarán los viejos ídolos é irán allí donde se armoniza la vida de la libertad con la paz y la seguridad propias de la verdadera y genuina conservación social. Nosotros tenemos, nuestra nación tiene inteligencia clarísima, inspiración inagotable, calor vital eterno, aptitudes así para el arte como para la ciencia, el heroísmo por complexión, el ideal por norte, los hombres de Estado quizás mas puros de Europa, la tribuna quizás mas elocuente y mas libre; y con todas estas virtudes, lejos de parecer, no diré un pueblo mesiánico, que redime, cuando menos un pueblo redimido y progresivo, parece un pueblo decadente por el mas terrible y el mas incurable de todos nuestros defectos, por el menosprecio á las leyes que nos perturba de continuo y nos condena á una decadencia sin remedio, de la cual no podremos salir, sino devolviendo su autoridad á la nación, sus derechos al ciudadano, su vida y su esplendor al espíritu moderno, en cuya atmósfera respiran y viven todas las verdaderas grandezas. He dicho.

### Gacetilla.

**La semana pasada terminó la revista de inspección** que desde 1.º de mes venia pasándose por el Excmo. Sr. Gobernador militar de la Isla al primer Batallón del Regimiento de Tetuan de guarnición en esta ciudad.

Segun nuestras noticias S. E. ha quedado sumamente complacido del estado en que por todos conceptos se encuentra dicho batallón manifestándolo así en la orden general dada al efecto.

Es tanto mas digno de mención este lisonjero resultado, debido sobre todo á la inteligencia y celo de todos los señores gefes, oficiales y clase de tropa del referido cuerpo, cuanto que el mismo se halla formado en su casi totalidad de reclutas del último reemplazo.

**Nos consta que á consecuencia de las gestiones practicadas por el señor Duque de Almenara Alta, el Gobierno de S. M. ha dispuesto que del fondo de calamidades públicas se entregue la cantidad de cuatro mil reales para socorro de las familias de los tripulantes de una barca pescadora que en diciembre último naufragó en las costas de Ciudadela.** También sabemos que el referido señor Duque ha hecho de su bolsillo particular un donativo de ciento veinte y cinco pesetas para el indicado objeto.

**Refiere un periódico de París que un individuo hacia bañarse en el Sena á un magnífico perro de Terranova, entre los dos puentes de Argenteuil, divirtiéndose en lanzar desde la orilla al río algunos palos ó trozos de madera que el animal iba corriendo á buscar.**

Una niñera contemplaba este espectáculo asomada al pretil de uno de los puentes, y con un niño de tres años y medio en brazos, el cual se inclinaba curiosamente sobre el pretil. De repente, el niño se escapa de los brazos de la muchacha, y cae al río en el momento mismo en que el perro excitado por los gritos de su amo, acababa de arrojar al agua.

Al apercebir al niño, el perro se echó al punto sobre él, lo coge por su vestido, y sosteniéndole en

la boca como si fuera uno de los palos que le arrojaban hacia un momento, lo trae al ribazo y lo deja á los piés de su amo, que estaba aturdido.

No duró mucho el aturdimiento de este señor, pues inmediatamente cogió al niño y lo entregó á la niñera, que estuvo expuesta á un accidente, al observar con ánsia las peripecias de este pequeño drama.

**Hemos sabido con satisfacción grande,** que la amabilidad del señor Gefe de la Escuadra de Instrucción surta en este puerto, ha sido tanta, no obstante de encontrarse la música de la misma en estado de estudio y organización, que ha accedido á los reiterados ruegos de algunas bellas señoritas que se interesaron con él, prometiéndole que aquella bajará el domingo próximo de 6 á 8 de la tarde á tocar en el paseo de la Esplanada.

No podemos por menos que dar las mas cordiales gracias en nombre de dichas bellas á tan galante Gefe y aconsejar á todas nuestras seductoras pollas, se atavien con esmero y cuidado, procurando cautivar alguno de nuestros marinos, que gozan de fama merecida, son tan valientes en la pelea, como rendidos en los combates de amor.

**Han llegado á esta ciudad don Francisco Gibert** representante de la fábrica de bronce y metal blanco de don Francisco de P. Isaura de Barcelona, siendo portador de un rico y variado muestrario de objetos propios para templos. Y también ha llegado don José María Cañellas representante en España y Portugal de la acreditada fábrica de muebles en madera corvada de Viena, de los señores Thonet Hermanos.

Ambos comisionados se hospedan en la fonda Central, los cuales espondrán á las personas que gusten visitarlos los muestrarios de que son portadores.

**La procesion de Nuestra Señora del Carmen** que debe celebrarse mañana á las seis de la tarde en la parroquia del propio nombre recorrerá las calles siguientes:

Plaza del Carmen, calle del Norte, Anunciavay, Castillo, Plana, del Carmen, Santa Rosa, San Sebastian, plaza de San Roque, calle de Santa Teresa, del Carmen, plaza del Príncipe y del Carmen.

**Parece que por varios predios de este distrito municipal y del de Villa-Carlos no faltan escamoteadores de gallinas y de algunas otras aves,** para lo cual han creído sus dueños ponerlo en conocimiento de las autoridades con el objeto de ver si sus dependientes darán con alguno de ellos.

**Tres dias hace que la carcel pública de este partido vuelve á encontrarse sin un solo preso.**

**Las piezas que la música de la escuadra** tocará en el paseo de la Esplanada mañana por la tarde serán:

- 1.º Paso doble *El Recreo* por A. Vazquez.
- 2.º Introducción y coro de la ópera *La muerte de Gacilaso* por Espinosa.
- 3.º Polka *Nini* de los Sres. Aladro y Chueca.
- 4.º Obertura de la ópera *¡Si yo fuera Rey!* por Adam.
- 5.º Mazurca *La Candorosa* por Milpager.
- 6.º Polka *Numancia* por F. Amat.

Alayor 30 Junio de 1879.

Números premiados en la Rifa verificada hoy á beneficio de las Hermanas Carmelitas.

1.ª suerte.	182.
2.ª id.	911.
3.ª id.	80.

Se advierte que si transcurrido el término de ocho dias no se hubiese presentado por quien tiene derecho á reclamar y recoger la primera suerte, ó sea el cordero, se procederá á su venta, cuyo importe estará á disposición del dueño por término de un año.

### Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

San Vicente de Paul, fundador y confesor.

**CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de la Esperanza en la Parróquia.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana se celebra la fiesta del gran Profeta y Padre San Elias, á las 7 habrá misa y comunión general á las 10 será solemne con sermón que dirá D José Pons pbro Vrio. Por la tarde visperas á las 4, luego solemne octavario con sermón por el P. Juan B. Juan pbro. y á las 6 saldrá la procesion de la Reina del Carmelo.

Parroquia de S Francisco de Asis, se celebra gran fiesta en honor de S. Vicente de Paul, que le dedican sus Hijas de los establecimientos de Beneficencia de Mahon, á las 7 misa meditada y comunión, á las 10 misa concertada, publicando las glorias del Santo, el Rdo. P. Juan de la Compañía de Jesús; por la tarde un piadoso ejercicio.

Ermida de Gracia, mañana despues de la misa se cantará la Salve vista y gozos á María Sma.

Parroquia del Carmen, lunes serán oradores por la mañana el Sr. Tutzó pbro. y por la noche el P. Capellan del buque de guerra Tornado.

**Santo de mañana.**

Sta. Margarita vg. y mr. y S. Elias profeta.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 16.—12:40 t.

En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los números 16036---3404---11977 y 8467 despachados respectivamente en Huelva, Madrid y Algeciras.

Madrid 16.—5:15 t.

El Sr. Marqués de Sardoal apoyará una proposición en el Congreso antes de que se suspendan las sesiones. Se han aprobado algunos presupuestos.

Continúan ausentándose muchos diputados.

Se preparan grandes banquetes en obsequio de los Sres. Martos y Sagasta.

Continúan los incendios en Rusia.

Interior, 15:30.

Bonos, 93:15.

Madrid 17.—4:40 t.

El Rey ha sancionado el mensaje.

En el Congreso se discute el proyecto de fuerzas del Ejército y Armada. En el Senado se leen varios dictámenes.

Esta noche se celebrará un gran banquete en obsequio del Sr. Martos.

El sábado se dará una serenata al Sr. Sagasta.

Interior, 15:35.

Exterior, 16:40.

Bonos, 94:00.





Conociendo la necesidad en los expositores premiados en el último Certámen Universal de París de proporcionarse los fac-similes de los premios obtenidos para su ostentacion, anticipándome á sus deseos y utilizando los grandes y escepcionales medios con que cuenta mi Fábrica, he preparado los modelos necesarios para construirlos de metales sólidos é inaccesibles á la intemperie, á precios inferiores á los que regirían siendo de madera ó de cualquiera otra materia de calidades inferiores al bronce ó zinc.

El prestigio de mi casa y los elementos con que cuenta, muy superior es á los de cualquiera otra casa española, garantizan la perfeccion en el trabajo, la economía en los precios y la celeridad en el servicio. Por ello, excusando recomendaciones, me limito á incluirles la siguiente **TARIFA DE PRECIOS.**

Advirtiéndome que los ínfimos precios que han fijado están en relacion con la importante tirada que se está haciendo y que concluida ésta deberán aumentarse.

**Precios en metal zinc.**

Por pares (frente y reverso.)

DIÁMETRO	15 Centímetros.	5 Pesetas.	8 Pesetas.	9 Pesetas.
20	»	8	»	13
30	»	13	»	19
40	»	18	»	20
	BRONCEADO		PLATEADO	DORADO

**Precios en metal bronce.**

Por pares (frente y reverso.)

DIÁMETRO	15 Centímetros.	12 Pesetas.	15 Pesetas.	20 Pesetas.
20	»	20	»	33
30	»	45	»	70
	BRONCEADO		PLATEADO	DORADO

**MEDALLAS PARA CUADROS.**

MEDIDA AL NATURAL.

Precios por pares (frente y reverso.)

ZINC bronceado.	2 Pesetas.
» plateado.	3 »
» dorado.	4 »
BRONCE	4 »
Id. plateado.	5 »
Id. dorado.	6 »

**Nota.**—Todos los precios expresados son solamente para medallas de la Exposicion de 1878, así mismo y en iguales precios, hay los modelos de la de París, 1855, 1867, las de Viena, Filadelfia, Lóndres, 1861, Portugal, 1861, Sevilla, 1858, Zaragoza, 1868, Sociedad Agrícola Manufacturera y Comercial de París, Sociedad Universal de Artes é Industria de Lóndres, Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, y otras que están los modelos en construccion.

**ARTICULOS DE FABRICACION Á QUE SE DEDICA LA CASA.**

*Bronce de Arte, Metal-blanco, Plata-Ruolz, Aluminium y otros metales.*

Objetos de artes, jarrones, grupos, vasos, etc. Cubiertos de todas formas y clases, todo lo relativo al culto divino para Iglesias y oratorio, servicios completos para mesa, aparatos para el gas ó bujías en candelabros, faroles, grandes lucernas, etc. Servicios para café y thé, en bandejas, cafeteras, etc. Adornos de cerrajería dorados oxidados, nikelados, bronceados ó pulidos para toda clase de edificios, en llamadores, fallevas cremonas, rejillas, buzones, tiradores de puertas, pomos en bronce, metal blanco y de porcelana y todos los accesorios relativos al uso indicado. Adornos para sillerías, y otros muebles. Bajillas para todos los usos domésticos, restauracion de objetos de toda clase de metales, plateados ó dorados al fuego, ó procedimiento eléctrico. Para representar los objetos indicados la casa cuenta con un Album que consta de 2 000 dibujos los que están en relacion con un catálogo de precios que contienen unas 6.000 partidas. Esta fábrica es la PRIMERA que ha introducido en España los adelantos modernos para la fabricacion de los metales, y toda su maquinaria es movida por un generador.

**Para vender.**

Lo están en Villa-Cárlos las casas núm. 22 y 24 de la calle de San Jorge y número 15 de la de San Alejo. Informará D. Juan C. Parpal, San Jorge número 17.

Lo está la casa núm. 11 de la calle de Isabel II del pueblo de Mercadal. Informará D. Juan C. Parpal, San Jorge número 17.

**Para vender.**

Lo está la casa de la calle del Bastion número 3. Informarán en la misma.

Lo está la casa de la calle de Cifuentes núm. 38. Informarán calle del Sol núm. 72.

En la calle de la Plana núm. 19 hay una maquina de hacer helados para vender. Se dará por un precio módico.

**SODA REFRESCANTE**

GASEOSAS EN POLVO

véndense á 12 céntimos escudo la caja de doce gaseos-as. Al por mayor se hace un descuento.  
Farmacia de Bofill calle de la Infanta núm. 10.

zo concedido por el Gobierno para la presentacion de las espresadas cédulas; advierto á los que aun no lo hayan hecho, lo verifiquen antes de dicho dia: pues desde primero de Agosto próximo les exigirá la responsabilidad que marca el citado reglamento. Mahon 15 Julio 1879.—José Vidal.

**Leche de barra.**

Se encontrará en la calle de Buenaire núm. 25.



**Alcaldía de Mahon.**

AMILLARAMIENTOS.

La Direccion General de Contribuciones, en circular de 13 de Junio último, hace saber que los plazos concedidos hasta ahora son mas que suficientes para que los propietarios, administradores de fincas y demás á quienes corresponde presentar declaraciones de riqueza para la rectificacion del amillaramiento se hayan proporcionado los datos precisos

**REFRESCOS.**

HORCHATAS EN POLVO DE CHUFA, ALMENDRA, ARROZ, LIMON, NARANJA Y TODAS LAS CLASES QUE SE PIDAN  
Confiteria la Palma Adnover 24.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.